



Luis Casanova



# ¿Quién fue Mercedes Bulnes?

Diario Talca recuerda en forma íntegra la primera entrevista ofrecida por la recién fallecida diputada de Convergencia Social, en noviembre de 2021, a solo días de haber resultado electa parlamentaria por el distrito 17 del Maule

**E**s hija de Gonzalo Bulnes Aldunate y de Adriana Núñez Mayer. Nació en la ciudad de Valdivia hace 71 años. Vivió en Santiago y Molina hasta el exilio en 1975. Se define por sus relaciones familiares como esposa, madre y abuela. Está casada con el abogado y actual convencionalista, Roberto Celedón con quien tiene nueve hijos y 23 nietos. De niña los veranos los pasaba cerca de Parral en Perquilauquén en una casa que era de un hermano de su padre. Vivió un tiempo en Molina y visi-

taba la casa de un tío en Curicó, estos fueron sus primeros vínculos con la región del Maule. “La cantidad de amistades que tenemos acá nos tiene completamente adscritos a esta región aunque ciertamente mantengo mi oficina de Santiago pero en estos momentos es un hijo el que está a cargo de ella. Me siento muy ligada, más que a Talca propiamente tal, a la región y esto de haber sido elegida diputada por la región me llena de alegría porque me siento muy unida a la región, porque en el fondo no es ni dónde naciste, ni dónde has

vivido la mayor parte de tu vida sino que a dónde eliges pertenecer” agregó.

### La Calchona

Es tanto el apego con la región y su gente que tiene su residencia en Porvenir que corresponde al sector de Pequeños muy cerca del retén El Sauce en Talca, pero advierte que para ella es más cercano a San Clemente donde ha cultivado grandes amistades. Abogada de profesión recuerda que mantiene una relación laboral con la región desde 1989 “ese vínculo se hizo demasiado fuerte cuando Ro-

berto (Celedón) asumió la defensa de los muchachos de La Calchona, pero ya entonces teníamos bastante trabajo profesional aquí. En el caso estuve siempre con él (Roberto) que hacía cabeza pero hemos estado ligados a toda la región”. La pandemia llevó a tomar la decisión de trasladarse definitivamente al Maule. Explica que “el estado de excepción nos sorprendió acá y decidimos que no volvíamos más a Santiago”.

### Exilio

Fue detenida el 23 de octubre de 1973

junto con a Roberto Celedón y trasladada hasta el regimiento Buin. “Fuimos sometidos a un Consejo de Guerra... Roberto fue condenado yo fui absuelta y le conmutaron a Roberto la pena de cárcel por la pena de exilio. Estuvimos desde abril de 1975 hasta agosto de 1983 (Holanda), volvimos a Chile con todos los niños y nos dedicamos –Roberto más que nada- a una actividad política muy intensa en la lucha contra la dictadura, Roberto fue secretario general y presidente de la Izquierda Cristiana y yo más bien me dediqué al trabajo social y mi trabajo político ha estado siempre relacionado con los trabajadores y de organizaciones sociales con la mirada de abogado pero muy orientado a la organización”.

### **Camino al Parlamento**

La proposición de que fuera candidata surgió de Convergencia Social, quienes primero le habían planteado que fuera candidata a la Convención Constitucional por el Distrito 18 pero como Roberto Celedón iba por el Distrito 17 le pareció muy impresentable. Se define políticamente como una figura transversal y lo avala señalando que “con la región me unen lazos de intensa amistad con mucha gente que ha sido muy activa (en la política), con gente socialista, demócrata cristiana, con personas de todos los partidos, en el fondo soy muy transversal”.

### **Prioridades en el Congreso**

Le interesa formar parte de la bancada del Frente Amplio, como independiente porque cree en los proyectos colectivos y se comprometió a trabajar por los adultos mayores, las mujeres, los niños y por las organizaciones de los trabajadores.

Mercedes Bulnes sostiene que “creo que los trabajadores por cuenta propia a los que llaman emprendedores son trabajadores, no son empresarios propiamente, son trabajadores por cuenta propia y ellos tienen que tener un estatuto que los proteja y que los cuide. Quiero trabajar también por la ruralidad porque resulta que en la región del Maule la mayor parte de las empresas agrícolas son de pequeños empresarios que poseen no más de 20 hectáreas y que representan el 85% de los emprendimientos agrícolas y trabajan casi el 6% del terreno agrícola, en tanto las grandes empresas agrícolas de más de 100 hectáreas son un 5% de las empresas y trabajan el 80% de la superficie agrícola por lo tanto la preocupación central a mi juicio desde el parlamento en el desarrollo de la ley y de la fiscalización debe dirigirse a la protección de esas pequeñas empresas de esos pequeños emprendedores agrícolas” ●